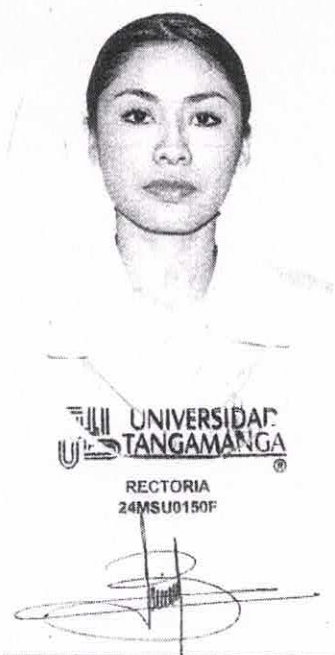


**UNIVERSIDAD
TANGAMANGA**



Firma del Alumno

Otorga a

Juana Martínez Enríquez

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03077 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 21 de agosto del 2010.

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de agosto del 2010.

Rector


C.P. Enrique Morales Motilla

El presente Título fue expedido en favor de: Ivana Martínez Enriquez
Quien cursó los estudios de: Leconocido
en Derecho.

y aprobó conforme Examen Profesional
El día 21 de Agosto de 2010.

Quedó registrado en el Libro No. 1
Foja No. 22

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de Agosto de 2010.



[Handwritten Signature]

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS
Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 09
Del libro No. III

San Luis Potosí, S.L.P., a 04 de JUNIO de 2012.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro y Certificación
San Luis Potosí

[Handwritten Signature]
EVA ARRIAGA HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Registro y Certificación



[Handwritten Signature]
JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretario de Educación del Gobierno del Estado
San Luis Potosí

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN



[Handwritten Signature]
LIC. JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN
San Luis Potosí



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIÓN

LIC. JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA.

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. P. ENRIQUE MORALES MOTTILLA y LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de JULIO de 2012



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFIRMATO

REGISTRADO A FOJAS	246
DEL LIBRO	A-781
BAJO EL NÚMERO	18
CÉDULA No.	7814427
MÉXICO, D. F., A <u>27</u> DE <u>NOVIEMBRE</u> DE <u>2012</u>	

EL REGISTRADO

[Handwritten Signature]
MONICA RUIZ

No. 558,085

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS